



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

JCE-DGA-2026-05-137742

Secretaría General

Santo Domingo, D. N.
06 de mayo de 2026

JCE-SG-CI-00602-2026

Señora:

Bilbania Batista

Directora General Administrativa
Su Despacho. -



Atención:

Johnny M. Rivera,

Director Nacional de Informática
Su Despacho. -

Distinguida Directora:

Muy cortésmente, le informamos que el Pleno de la Junta Central Electoral, en la Sesión Administrativa Ordinaria, celebrada en fecha 05 de mayo de 2026 (Acta No. 04-2026, Punto No. 29), conoció la comunicación **JCE-DGA-2026-04-135858** de fecha 19 de abril de 2026, suscrita por Bilbania Batista, Directora General Administrativa, por medio de la cual tramita la solicitud contenida en la comunicación DNI-JCE-198-2026 de fecha 07 de abril de 2026, suscrita por Johnny M. Rivera, Director Nacional de Informática, la cual consiste en la contratación de una empresa para la ejecución del Proyecto de Adopción Claud, Reactivación y Cierre de la Implementación del ERP. En ese sentido, el Pleno adoptó la decisión siguiente:

DECISIÓN DEL PLENO JCE

Dar un visto y aprobado a la solicitud contenida en la comunicación DNI-JCE-198-2026 de fecha 07 de abril de 2026, suscrita por Johnny M. Rivera, Director Nacional de Informática. En ese sentido, se aprueba la contratación de una empresa para la ejecución del Proyecto de Adopción Claud, Reactivación y Cierre de la Implementación del ERP.

Dicho requerimiento remitido al Pleno por Bilbania Batista, Directora General Administrativa, mediante comunicación de fecha 19 de abril de 2026.

Muy atentamente,

Sonne Beltré Ramírez

Secretario General

SBR/qjse

Cc:

Román Andrés Jáquez Liranzo

Presidente

Dolores Allagracia Fernández Sánchez

Samir Rafael Chamí Isa

Hirayda Marcelle Fernández Guzmán

Rafael Armando Vallejo Santelises

Miembros Titulares



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.

Tel.: 809-539-5419

FO05 (PRO-SGI-001)06